

Venimos a poner a Argentina de pié... pero con las provincias de rodilla

07/06/2020



El principio de la frase fue el slogan utilizado en la última campaña. Pero lejos de concretarse en los hechos, hoy solo vemos mensajes tendientes a subyugar a las Provincias.

Con expresiones que contenían errores que rozan el insulto para los mendocinos, el Presidente de la Nación puso en duda el avances de Portezuelo del Viento.

Que más vamos a decir sobre la importancia no sólo económica (por la generación de miles de puesto de trabajo y el consecuente beneficio para un gran número de empresas y comercios) sino también en la regulación del caudal hídrico, del aprovechamiento del agua y de la generación de energía eléctrica que traerá Portezuelo y que ya todos sabemos!

Genera preocupación las manifestaciones del Primer Mandatario al poner un manto de sospecha a la ejecución de esa obra. ¿Por qué ese mensaje luego de haberse realizado tres desembolsos dinerarios? Como ya lo dije, quiero creer que nuestro Presidente ha sido mal asesorado en sus dichos.

Esta obra lleva más de 14 años en carpeta, desde que se firmó el acuerdo entre el por entonces gobernador de Mendoza, Julio Cobos y el presidente de la Nación, Nestor Kirchner.

Acuerdo ratificado por Decreto Nacional 687/07, y que tuvo su origen en la demanda que la provincia de Mendoza hiciera a la Nación por los perjuicios ocasionados a nuestra provincia por la promoción industrial, que beneficiaba a nuestros vecinos de Cuyo en detrimento de la economía local. La Nación, reconociendo el daño causado a Mendoza, acordó la indemnización a través de Portezuelo del Viento. Se allanó a las pretensiones de los mendocinos. En esa época, Alberto

Fernández, era el Jefe de Gabinete del gobierno nacional. Debería conocer los pormenores del tema y no debería olvidarse de los compromisos asumidos.

De este modo, los desembolsos realizados por Nación, no son parte de un financiamiento. La Nación no tiene que financiar nada sino que debe honrar su deuda. Legalmente deben cumplirse dado que Mendoza es acreedora de esta obra emblemática.

Se ha expresado que el mensaje del Presidente oculta pujas políticas de nivel nacional como el hecho de que la obra sea ejecutada por empresas con capitales mendocinos y no por empresas "amigas", o la falta de votos necesarios que requiere el Senado de la Nación (2/3), para habilitar la sesión especial y en consecuencia obtener el nombramiento del juez federal Daniel Rafecas como Procurador General de la Nación, quien oportunamente desestimó la denuncia del Fiscal Alberto Nisman contra la actual Vicepresidenta de la Nación Cristina Kirchner por supuesto encubrimiento del atentado a la AMIA. Pueden ser suposiciones o elucubraciones.

Lo único real, es que esta obra no es un "regalo" de un gobierno a otro, sino que es una forma de reparar un daño. Su cumplimiento, debe ser reclamado por todos los mendocinos, sean dirigentes políticos, cámaras empresariales, sindicatos y ciudadanos. Su exigencia debe estar por encima de los colores políticos.

Esta mega obra cuenta con los avales técnicos y jurídicos necesarios para seguir avanzando hacia su ejecución, y cumple con los estudios ambientales, sociales y económicos y todos los reglamentos del COIRCO. En el 2019 fue aprobado por el COIRCO el estudio de impacto ambiental de toda la cuenca del Río Colorado realizado por la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional del Litoral.

Quiero creer que el mensaje de nuestro Presidente fue un error. Que recordará los compromisos asumidos cuando era funcionario. Que analizará y explicará a cualquier otra Provincia que hay estudios que respaldan la obra y que se cuida el ecosistema de toda la cuenca del río Colorado. No quiero creer que hay intereses espurios y que resultó ser un

mensaje pseudo mafioso para poner en rodillas a Mendoza.
Es por esto que manifiesto mi preocupación por esos dichos y arengo a que dirigentes políticos, Cámaras empresariales, Sindicatos y ciudadanos unamos nuestros reclamos exigiendo algo que es de Mendoza. Somos acreedores legítimos de Portezuelo del Viento y deben cumplir. Nos corresponde.

Adrián Reche

Diputado Provincial